

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (SETCAM)**

TÉRMINOS DE REFERENCIA  
**COORDINACION DEL PROYECTO**

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL EN MANCOMUNIDADES Y MUNICIPIOS DE HONDURAS” –SETCAM / AECID

---

La Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM), a través del Proyecto: “Fortalecimiento Carrera Admi de Procesos de la Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras”, informa del proceso de selección para la contratación de los servicios profesionales de un/a CORDINADOR/A, para el Proyecto “Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras”, dependiente del Director de la SETCAM como ejecutora del Proyecto PROCAM/SETCAM con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), quien tendrá su sede en Tegucigalpa M.D.C., en las oficinas de la SETCAM.

## **I. ANTECEDENTES/ JUSTIFICACIÓN**

Se crea la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM), adscrita a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con capacidad para gestionar su patrimonio con autonomía administrativa, financiera y funcional, como principal órgano técnico normativo, de apoyo, coordinación y asesoría jurídica y técnica, al servicio de las Municipalidades y demás entidades adscritas al sistema de Carrera Administrativa Municipal, para la implementación de La Ley de Carrera Administrativa Municipal (Ley CAM) en los 298 municipios que conforman nuestro país. Con la Ley CAM, se busca consolidar el compromiso de las entidades del sistema municipal para garantizar la estabilidad a sus empleados, desde el ingreso hasta la terminación de la relación laboral, ofreciéndoles oportunidades de promoción, capacitación y condiciones dignas. Además, que el empleado consolide el compromiso de lealtad frente a la entidad que lo contrata y preste un servicio eficiente que influya en su desarrollo profesional para contribuir a la mejora de la prestación de servicios municipales.

Por su parte la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha colaborado con diferentes beneficiarios para impulsar procesos de fortalecimiento del régimen municipal y la descentralización, por medio de actores de intervención local, como las municipalidades y mancomunidades, desarrollando

metodologías e instrumentos en busca de preparar las condiciones para fortalecer el proceso de descentralización hacia los gobiernos locales. Con base en lo anterior, la SETCAM ha recibido una subvención de parte de la AECID, Subvención No. **2024/QdV/00400352**. Con el cual, se realizara el “ Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras (PROCAM)

La intervención se encuentra dentro del Marco de Asociación País (MAP) España-Honduras 2020-2023, en el área de gobernabilidad democrática y Estado de Derecho. Su contribución se dirige hacia el logro del Resultado de Desarrollo 3 consistente en un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo. A nivel de Resultados Intermedios, se espera que los municipios y mancomunidades de los departamentos prioritarios mejoren la eficiencia en la prestación de servicios.

Dicho proyecto se basara en el marco jurídico nacional que establece los procedimientos para la selección, contratación, retención y certificación del personal funcionario. Este marco incluye diversas leyes, entre las que se encuentran la Ley de Carrera Administrativa Municipal (2010), el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (Acuerdo Ejecutivo número 53-2016) y la Ley del Instituto de Desarrollo Municipal, así como la Ley de Municipalidades, entre otras, Como en el Plan de Nación para el año 2038, el cual establece que Honduras contará con un gobierno moderno, normativo y eficiente, descentralizado a nivel municipal. Este desarrollo se orienta hacia una evolución en términos de facilitación administrativa y se consolida en términos de seguridad jurídica.

La cobertura de ejecución será en 15 mancomunidades, que están ubicadas en el occidente, sur, centro y oriente del país, beneficiando a 51 municipios con la finalidad de consolidar su experiencia en la implementación de la Ley de carrera administrativa municipal (Ley CAM), así mismo se buscara fortalecer los resultados obtenidos con anteriores subvenciones al desarrollo local

Para llevar a cabo estas acciones se precisa la contratación de los servicios profesionales de un (a) Administrador (a) para el proyecto: “Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras (PROCAM)” que permita el cumplimiento de Objetivos, Metas y Resultados formulados en el documento de subvención.

De esta forma, SETCAM y la AECID aspiran a continuar contribuyendo a fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para asumir con eficiencia y eficacia la gestión de las competencias que les corresponden, particularmente con la

profesionalización del talento humano con el propósito de mejorar la prestación de los servicios recibidos por la ciudadanía por parte de las Municipalidades.

### **Objetivos de la contratación**

Contratar un Coordinador (a) profesional para el proyecto que permita el cumplimiento de Objetivos, Metas, Resultados y acciones definidas en el POA-PRESUPUESTO del Proyecto: “ Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancom unidades y Municipios de Honduras (PROCAM); Para el cumplimiento de los Productos, Resultado e indicadores establecidos por el Proyecto.

## **II. ALCANCE DEL TRABAJO**

### **2.1. General**

El/la Coordinador (a) desarrollará las actividades de coordinación y dirección estipuladas y conforme se establecen en el documento del proyecto y el POA-Presup del mismo, cumpliendo con las normas institucionales, así como las establecidas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID.

### **2.2. Trabajo específico**

Bajo la supervisión de la Dirección de la SETCAM y ejecutor del proyecto;“ Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras” (PROCAM),el o la Coordinadora (a) será responsable de:

- Impulsar la aprobación y aplicación de las Políticas Públicas vinculadas con el Régimen Municipal
- Fortalecimiento de los gobiernos locales a través de los Componentes del proyecto para que apliquen instrumentos innovadores y adopten practicas eficientes en la gestión municipal.
- Desarrollar líneas temáticas de coordinación con instancias del gobierno central, municipal y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar el proceso de modernización de la administración financiera municipal, a través de la mancomunidad.
- Apoyar procedimientos de planificación presupuestaria, contable y de inversión que permita mejorar los controles internos municipales y de la mancomunidad.
- Fomentar mecanismos de Transparencia,Etica y Anticorrupcion en las municipalidades atendidas

## 2.3. PRODUCTOS

1. Implementación y seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto “**Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras**” (PROCAM),
2. proyecto en cada uno de sus componentes y en lo referente a los gastos de funcionamiento.
3. Establecimiento de Acuerdos de Colaboración con instancias gubernamentales que desarrollan líneas temáticas con el Régimen Municipal de acuerdo a los lineamientos emanados por la AMHON (SGJD, TSC, ONCAE, ONADICI, UNAH).
4. Establecimiento de Acuerdos de Colaboración con mancomunidades y municipios previamente seleccionados de acuerdo a criterios establecidos en el Proyecto.
5. Transferencia de metodologías de trabajo diseñadas por la SETCAM para su implementación oficial a nivel municipal y mancomunado.
6. Impulso de Políticas Públicas: Ley de Descentralización, Ley de Municipaliades, Ley de Carrera Administrativa Municipal u otras iniciativas que potencien los alcances del Plan de Nación.
7. Aplicación y medición de Indicadores de Gestión Municipal y Mancomunado aplicados por los componentes del Proyecto.

## 2.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Asistir a reuniones de coordinación con otros programas y proyectos apoyados por la SETCAM y la AECID en el marco de la descentralización y desarrollo local.
2. Participar en las Mesas Sectoriales Interinstitucionales para impulsar la Ley de Descentralización, Ley de Carrera Admiistrativa Municipal Y otras iniciativas que potencien los alcances del Plan de Nación y el Fortalecimiento de los gobiernos locales y sus asociaciones.
3. Realizar reuniones de coordinación, planificación y seguimiento con el equipo de trabajo a fin de consensuar las diferentes etapas del POA.
4. Elaboración de informes trimestrales y final de la ejecución para su presentación a la SETCAM y la AECID.
5. Buscar complementariedad y sinergia con otras intervenciones de la Cooperación Española en Honduras y en la región.
6. Revisar y ajustar los mecanismos de planificación, metodología, inspección y seguimiento en la implementación de procesos de gestión municipal de acuerdo a procedimientos y normas establecidas.

7. Promover la implementación de los Indicadores Municipales.
8. Promover las Rendiciones de Cuentas a nivel municipal y mancomunado.
9. Promover la Participación Ciudadana a través de la construcción de Presupuestos Participativos y la realización de Auditorías Sociales en los municipios socios.
10. Realizar visitas de seguimiento a las zonas de implementación de las metodologías desarrolladas por el Proyecto “Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada de los Municipios y Mancomunidades con Enfoque de Género”.
14. Otras actividades que le sean solicitadas en el desarrollo de sus funciones.

## 2.5. ENFOQUE METODOLOGICO:

El desarrollo de los Servicios Profesionales se prevé bajo un enfoque de alta incidencia y gestión institucional con instancias del gobierno central, municipal y de cooperación por lo que deberá fundamentarse bajo los términos siguientes:

- Desde el Proyecto se realizará incidencia para la aprobación e implementación de las Políticas Públicas vinculadas al régimen municipal, por lo que es fundamental el manejo y conocimiento de estas Leyes y las instancias institucionales que las promueven
- La implementación de la metodología “Asistencia Técnica Municipal vía Mancomunidad” implica una amplia coordinación institucional por lo que es básico tener experiencias desarrolladas en alianzas estratégicas con diferentes instancias públicas y privadas para el establecimiento de acuerdos de cooperación, cartas de apoyo, contratos y otros de las contrapartes de los socios del Proyecto.
- El proceso debe involucrar a las mancomunidades por aspectos de sostenibilidad de los procesos implementados a nivel municipal, por lo que el responsable del programa debe tener experiencia comprobada en el desarrollo de procesos mancomunados y amplia vinculación con la Red UTI.
- En esta etapa de desarrollo del Proyecto es fundamental elaborar documentos de sistematización de procesos metodológicos y experiencias, que permitan la promoción del modelo mancomunado y facilite su transferencia al Instituto de Desarrollo Municipal.
- Para el desarrollo del trabajo se hará uso de entrevistas, visitas de campo, reuniones de trabajo y todo mecanismo que sea necesario en pro del cumplimiento de resultados.
- Identificar y reportar otras áreas complementarias que estén débiles en el funcionamiento de la gestión municipal.

## III. LOGÍSTICA Y CALENDARIO

### 3.1. Ubicación

La sede del trabajo será las oficinas de la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM) en la ciudad de Tegucigalpa, con desplazamientos a los municipios y mancomunidades que son área de influencia del proyecto.

### **3.2.Fecha y periodo de ejecución, fecha de inicio**

Fecha de publicación:13 de Enero de 2025.

Periodo de presentación de expresión de interés: 13 al 24 de enero del 2025.

El contrato tendrá una duración de 3 años a partir de la firma del contrato. Tendrá su sede en Tegucigalpa se desplazará a los territorios socios de la SETCAM-AECID; para lo cual se le asignará la tarifa de viáticos de acuerdo al reglamento.

La contratación para este Proyecto deberá contar con la NO OBJECCIÓN del organismo cooperante (AECID).

### **3.3.MONTO Y FORMAS DE PAGO**

La entidad contratante será la SETCAM a través del Proyecto “Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras” (PROCAM),ejecutado con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La prestación económica se valorará en función de la experiencia y estará siempre enmarcada en el presupuesto asignado para ello en el proyecto.

## **IV. PERFIL REQUERIDO Y MERITOS**

- Profesional universitario con grado de licenciatura preferentemente en áreas sociales o económicas.
- Con al menos 5 años de experiencia en el ámbito municipal y de trabajo comprobado con el fortalecimiento de los gobiernos locales, mancomunidades y organizaciones de la sociedad civil.
- Haber participado en temáticas de Políticas Públicas relacionadas con Ley de Descentralización, Ley de Municipios, Ley de Carrera Administrativa Municipal, Ley del instituto de Desarrollo Municipal y otras iniciativas que potencien los alcances del Plan de Nación.
- Conocimiento y/o antecedentes de trabajo con Organismos de Cooperación Internacional, Entidades públicas y/o privadas de Honduras relacionadas con el marco de políticas en materia de descentralización y desarrollo municipal.

- Experiencia demostrada de haber participado en procesos de implementación de metodologías de trabajo a nivel municipal, mancomunado y de la sociedad civil organizada.
- Experiencia mínima de 3 años en dirección, coordinación, organización, monitoreo, evaluación y control de proyectos/programas de gestión municipal y mancomunada.
- Experiencia comprobada en Organización y Funcionamiento de Unidades Técnicas Intermunicipales (UTI) y Unidades de Fortalecimiento Intermunicipal (UFIM), instancias básicas para el desarrollo técnico de los procesos de descentralización, así como sobre construcción y aplicación de instrumentos de medición de indicadores municipales y mancomunados.
- Experiencia comprobada en Planificación Estratégica, Operativa y elaboración de presupuestos municipales y mancomunados.
- Con conocimientos básicos en el uso y manejo de programas informáticos SAFT, SIMAFI Y SAMI, en cumplimiento de las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- Contar con la no objeción por parte del organismo cooperante que financia el Proyecto.
- Disponibilidad inmediata de trabajo.

Se valorará positivamente

- Experiencia de trabajo con agencias, organismos de cooperación, proyectos de financiamiento externo, ONG u OPD, así como el haber participado directamente en mesas sectoriales relacionadas con la temática.
- Experiencia de trabajo con proyectos similares de la Cooperación Española.
- Conocimiento y/o experiencia en el enfoque de género y en sistematización.

## **V.FECHA Y PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO**

Fecha de publicación: 13 de enero, 2025.

Periodo de presentación de expresión de interés: del 13 al 24 de enero del 2025.

El periodo de contratación: Contrato a partir de la orden de inicio y/o firma del mismo, prorrogable en caso de contar con el presupuesto y de acuerdo a la evaluación del desempeño y logros alcanzados.

Duración de la consultoría: tres (3) años.



Se constituirá un Comité de Selección formado por personal de SETCAM, que establecerá los criterios de selección y valorará las candidaturas. Las personas preseleccionadas serán convocadas para la realización de una entrevista personal en la sede la SETCAM.

La contratación se adjudicará al que OBTENGA LA CALIFICACION MAS ALTA.

## VI. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El siguiente formulario deberá llenarse por el/la Consultor/a

Este formato es de obligatorio cumplimiento, no se considerarán las propuestas que se presenten en formatos diferentes.

GENERALIDADES			
Nombre completo			
Fecha de nacimiento			
Nacionalidad			
Número de identidad			
Dirección física y/o postal			
Teléfono / celular			
Correo electrónico			
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y/O TÉCNICOS			
Carrera/curso	Grado	Institución	Fecha (inicio-fin) especificar mes año

NOTA: Presentar documentos probatorios de los estudios universitarios y/o técnicos

ESTUDIOS EN CURSO O INCONCLUSOS		
Carrera/curso	Institución	Fecha (Desde- hasta) especificar mes año




### Experiencia Profesional del consultor

Se indica a los proponentes que se limiten a la descripción de trabajos/proyectos relacionados con esta asistencia técnica, **no se valorará experiencias diferentes a lo solicitado**, para cada trabajo/experiencia deberá diligenciarse un cuadro con la siguiente información:

Empresa/institución contratante	
Nombre del proyecto	
Productos Elaborados	1. 2. 3.....
Nombre de la persona que aprobó el producto final/ Cargo dentro de la Institución / Teléfono	
Período de ejecución	(inicio – fin - indicar mes y año)

NOTA: Presentar documentos probatorios: cartas de referencia o copias de contratos.

### VII. CONSIDERACIONES FINALES

Los productos que se generen en el proyecto como ser informe, trabajo, estudio u obra producida tienen carácter privado y sobre ellos recae propiedad intelectual, en consecuencia, los derechos de autor o de cualquier otra naturaleza, derivados del mismo, serán propiedad exclusiva de la SETCAM.

La SETCAM no será responsable de pérdidas, accidentes, daños o lesiones sufridas por el contratado, derivados del contrato o por cualquier otra razón.

Se efectuarán los pagos establecidos, previa entrega y aceptación de los informes sobre las actividades desarrolladas, aprobados por la Dirección de la SETCAM.

### VIII. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La fecha máxima de recepción de las ofertas y la documentación solicitada es el viernes 24 de enero del 2025 hasta las 03:00 pm en la dirección de correo

**Para Aplicación digital:** al correo electrónico, [guadalupelopez01@yahoo.com .mx](mailto:guadalupelopez01@yahoo.com.mx)

**Para aplicación en Físico:** Los (las) proponentes deberán presentar los documentos solicitados en un sobre completamente sellado y rotulado de la

siguiente forma

## Concurso

**Oferta:** Coordinador (a) del Proyecto: “Fortalecimiento de Procesos de La Carrera Administrativa Municipal en Mancomunidades y Municipios de Honduras”, **SETCAM-AECID.**

Atención: Abog. Guadalupe López Rodríguez.- Director Ejecutivo SETCAM

Dirección: Colonia La Reforma, paseo La Reforma, tres casas arriba de la Iglesia Adventista, casa No. 2796, antiguo local de la AMHON. Teléfonos: 2222-2539 / 48 / 60.

Advertencia: NO ABRIR HASTA LA REUNION DE EVALUACION DE LA COMISION

Remite: Nombre del proponente.

Debe entregar la documentación en la Oficina de la Dirección Ejecutiva de la SETCAM, con la señora Karen Argeñal.

Durante el proceso de selección se podrá solicitar copia de contratos y/o certificados que avalen la formación técnica y profesional del solicitante. Se realizará en una primera etapa una pre-selección y los candidatos/as preseleccionados podrán ser citados/as para la realización de una entrevista personal en la oficina que para tal fin se le indique.

Deberá asegurarse de firmar el listado previsto para la recepción de la documentación, de no cumplirse este requisito la oferta no será incluida en el proceso de selección